

Preparados, Conagua, CNPC y Semar para actuar durante la Temporada de Lluvias y Ciclones Tropicales 2023

- De manera preventiva, se realizan acciones coordinadas entre los tres órdenes de gobierno, a fin de salvaguardar la vida de la población y brindarle apoyo.

El Gobierno de México, mediante la Comisión Nacional del Agua (Conagua), la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC) y la Secretaría de Marina (Semar), entre otras dependencias, está preparado para actuar antes, durante y después de cada uno de los fenómenos meteorológicos que se registren durante la Temporada de Lluvias y Ciclones Tropicales 2023.

En ello coincidieron la coordinadora general del Servicio Meteorológico Nacional (SMN), Alejandra Margarita Méndez Girón; el subgerente de Hidrología Operativa, de la Subdirección General Técnica de Conagua, Daniel Arriaga Fuentes; el coordinador de Proyectos Transversales, Transparencia e Innovación de la Subdirección General de Infraestructura Hidroagrícola, de Conagua, Hiram Velázquez Guevara; el jefe de la Subsección de Protección Civil y Contingencias de la Semar, Capitán de Navío Alberto Ek Moo, y el director del Centro Nacional de Comunicación y Operación de Protección Civil de la CNPC, Luis Alberto Ortega Vázquez, al participar en conferencia de prensa virtual.

Margarita Méndez Girón reiteró que durante mayo se presentará el fenómeno conocido como El Niño, el cual predominará durante todo 2023, provocando que las lluvias se prolonguen hasta diciembre y que haya una mayor actividad ciclónica que lo habitual en el Pacífico y menor en el Atlántico.

Refirió que se declara oficialmente el inicio de temporada de ciclones tropicales 2023, a partir del 15 de mayo, en el Océano Pacífico, y a partir del 1 de junio, en el Océano Atlántico y que en el Pacífico se prevén de 16 a 22 sistemas hidrometeorológicos, de los cuales entre 9 y 11 serían tormentas tropicales, de 4 a 6 huracanes categorías 1 o 2 y de 3 a 5 huracanes de nivel entre 3 y 5. En tanto, para el Atlántico se pronostican de 10 a 16 fenómenos, de los cuales entre 7 y 9 serían

tormentas tropicales, de 1 a 3 huracanes nivel 1 o 2 y de 2 a 4 huracanes categorías de 3 a 5.

Daniel Arriaga Fuentes explicó que la Subdirección General Técnica de Conagua, mediante profesionales especializados en diversas disciplinas, vigila y monitorea infraestructura hidráulica, como las 210 principales presas de México, y cuerpos de agua relevantes, antes, durante y después de la ocurrencia de un ciclón tropical.

Asimismo, institucionalmente difunde información de manera oportuna entre autoridades de los tres órdenes de gobierno y medios de comunicación, mediante boletines, correos electrónicos, redes sociales, conferencias de prensa, llamadas telefónicas y páginas oficiales, con el fin de dar a conocer la evolución de los niveles y almacenamientos de los cuerpos de agua y presas, así como situaciones que pudieran representar algún riesgo para la población o la infraestructura pública.

Además, destacó, mediante sus 13 organismos de cuenca y 19 direcciones locales, trabaja en conjunto con la CNPC, con el fin de establecer mecanismos de colaboración para prevenir y atender situaciones de emergencia.

Por otro lado, apuntó, el Comité Técnico de Operación de Obras Hidráulicas, órgano colegiado integrado por especialistas e investigadores de diferentes dependencias y universidades, en sus sesiones semanales, que se transmiten vía Facebook, da a conocer las condiciones meteorológicas e hidrológicas, su evolución y posibles efectos a la población y a sus bienes, ante lo cual propone medidas sobre la operación de presas y otras obras de infraestructura hidráulica para la explotación, uso o aprovechamiento de aguas nacionales, así como para su manejo durante crecientes y racionamiento durante sequías.

En representación de Laura Velázquez Alzúa, coordinadora nacional de Protección Civil, de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Luis Alberto Ortega Vázquez señaló que, de manera preventiva, se realizan acciones coordinadas entre los tres órdenes de gobierno, a fin de salvaguardar la vida de la población y brindar apoyo a mujeres y hombres que resultan afectados por estos eventos.

Expuso que, de manera conjunta, con Conagua, el Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED) ha trabajado en la elaboración de escenarios de

inundación que se han sumado al Atlas Nacional de Riesgos, integrando a la fecha 2 mil 203 mapas de 32 entidades.

Además de capacitar a personal de diversas dependencias a nivel nacional, se promueve la elaboración de instrumentos de política pública que permitan planificar e implementar acciones de prevención, mitigación y preparación por medio de mil 236 programas especiales de Protección Civil.

Asimismo, en conjunto con las 32 unidades estatales llevan a cabo la identificación y registro de los 13 mil 345 refugios en el territorio nacional, con la finalidad de que cuenten con las condiciones necesarias para recibir a la población ante el paso de lluvias o ciclones tropicales.

Sobre la capacidad de respuesta ante las situaciones de emergencia que pudieran ocurrir durante esta temporada, Hiram Velázquez Guevara expuso que Conagua cuenta con 18 brigadas PIAE en direcciones locales y organismos de cuenca, quienes están destacadas en 21 centros regionales de Atención de Emergencias (CRAE´s), los cuales resguardan el equipo de atención de emergencias, se convierten en centro de operaciones ante una contingencia y, habitualmente, funcionan como centro de capacitación del personal operativo y área de mantenimiento de los equipos.

Alberto Ek Moo destacó que la Secretaría de Marina cuenta con el Plan Marina, cuyo propósito es coadyuvar en la protección de la actividad física de las personas, así como, en la medida de lo posible, evitar daños en infraestructura estratégica y la vivienda de la población.

Para ello, se cuenta con 14 brigadas de respuesta inmediata y un equipo USAR-Marina, plantas potabilizadoras, helicópteros, oficinas móviles, embarcaciones con establecimientos móviles y aeronaves equipadas como ambulancias, entre otros.

Hizo énfasis en que en la página meteorologia.semar.gob.mx se pone a disposición de la población información meteorológica relacionada con lo que ocurre en el Pacífico y el Atlántico, así como boletines de alerta ante los efectos de los fenómenos hidrometeorológicos que se desarrollan en esas regiones.



SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



CONAGUA

COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA



CNPC

COORDINACIÓN NACIONAL
DE PROTECCIÓN CIVIL

Finalmente, los ponentes hicieron énfasis en que el Gobierno de México cuenta con protocolos que aplica antes, durante y después del impacto de fenómenos hidrometeorológicos en el territorio nacional, los cuales son aplicados de manera coordinada entre autoridades de los 3 órdenes de gobierno, asegurando una correcta gestión de recursos humanos y materiales, y privilegiando la vida de la población.

La videoconferencia puede verse en:

<https://www.facebook.com/conaguamx/videos/2496340860521626>

ooOoo